

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MÁGINA (JAÉN)

2022/1877 *Relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y fecha de valoración de mérito, selección plaza Auxiliar Administrativo por consolidación de empleo temporal.*

Anuncio

Don Diego Fernández Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albánchez de Mágina (Jaén), tiene a bien adoptar la siguiente Resolución para dar conocimiento público en base al cumplimiento del procedimiento legal de lo siguiente:

Por acuerdo del Pleno de fecha 5 de junio de 2020 fue aprobada Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y Oferta de Empleo Público específica para consolidación del empleo temporal dentro del proceso extraordinario de para la consolidación/estabilización del empleo público temporal iniciado conforme al art.19.uno.9 de la Ley 6/2018 de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y 19.Uno.Seis de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 en relación con la Disposición Transitoria Cuarta del Estatuto del Empleado Público (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público) todo ello dentro del marco de las modificaciones normativas establecidas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público que aprueba el sistema de convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2022 se aprueban las Bases que regirán la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de funcionario de auxiliar administrativo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal en el ayuntamiento de Albánchez de Mágina (Jaén).que fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 42 de 3 de marzo de 2022.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes según publicación realizada en el Boletín Oficial del Estado número 63 de 15 de marzo de 2022 que concluyó el 12 de abril de 2022 se presentaron las siguientes solicitudes para participar:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CABRERA PADILLA JOSE ANTONIO	76.***.892G
2	CAMONS COBO ANA MARIA	53.***.211S
3	CATENA DELGADO AZAHARA	26.***.639W
4	DE LA TORRE PEREZ MIRIAM	21.***.437M
5	GARCÍA-ABADILLO VIJUESCA BERNARDO	74.***.211P
6	GARCIA MIRA MARIA JOSE	44.***.779M
7	GARRIDO MORENO MARÍA LUISA	75.***.652Z
8	MARTÍNEZ GARCÍA MARÍA DEL ROCIO	75.***.306K
9	MARTÍNEZ ROMERO ANA	26.***.369B
10	MIRAVALLS OVEJERO RUBÉN DARIO	45.***.184P
11	MUÑOZ MUÑOZ MARÍA ISABEL	26.***.061Y
12	PEREIRA PADILLA GALA PATRICIA	26.***.499N
13	RAMÍREZ CAMPOS JESÚS	77.***.834Z
14	RUIZ ARIAS JUDITH	15.***.110E
15	SÁNCHEZ RINCÓN VICTORIA EUGENIA	05.***.809Q
16	VALERO RUIZ JUANA	53.***.875D
17	VELASCO FERRER LORENA RAQUEL	31.***.349T
18	VELASCO FERRER MARÍA CRISTINA	30.***.478R

Queda excluida por presentar la solicitud fuera de plazo siendo un defecto insubsanable.

7	GARRIDO MORENO MARÍA LUISA	75.***.652Z
---	----------------------------	-------------

Por tanto la lista de admitidos es la del cuadro anterior excluyendo a esta última.

Nombramiento del Tribunal.

Primero. Designar como integrantes del órgano de selección para provisión de plaza de auxiliar administrativo, correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria para consolidación del empleo temporal auxiliar administrativo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal auxiliar administrativo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal auxiliar administrativo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal a los siguientes empleados públicos:

Presidente:

Titular: D. Francisco Sánchez Fonta

Suplente: D. Manuel Angel Sánchez

Secretaria a efectos de fe pública:

Titular: D. Eufrasio León Amexcua

Suplente: José Ángel Vilches de la Torre.

Vocales:

Titular: Doña Inés Quesada Clemente.
Suplente: D. Pedro Angel Carrasco Rescalvo

Titular: D. Juan Tomás Navarrete Ruiz.
Suplente: Manuel Martínez Gómez

Titular: D. Alfonso Rogríguez González.
Suplente: D. Manuel Jiménez Chamorro.

Fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba eliminatoria.

La realización de la valoración de méritos se realizará por el Tribunal en fecha 12 de mayo de 2022 a las 10 horas.

Albanchez de Mágina, 4 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, DIEGO FERNÁNDEZ MUÑOZ.